

Concluido para sentencia juicio contra el periodista independiente cubano Lázaro Yuri Valle Roca

CubaNet | jueves, 30 de junio, 2022 5:26 am



MADRID, España.- El juicio contra el periodista independiente y preso político cubano Lázaro Yuri Valle Roca quedó concluido para sentencia este martes en el Tribunal Municipal de Marianao, en La Habana.

Según dijo a [Radio Televisión Martí](#) Eralidis Frómeta, activista y esposa del reportero, la Fiscalía pidió para Valle Roca seis años de privación de libertad por los delitos de Propaganda enemiga de carácter continuado y Resistencia.

Frómeta detalló que el juicio, desarrollado con los “alrededores de la audiencia rebosantes de policías y agentes de la Seguridad del Estado”, comenzó a las 10:30 de la mañana y se extendió hasta las 6:00 de la tarde.

El presidente del tribunal pidió a la fiscal Sheila Montero presentar pruebas sobre sus acusaciones, pero Montero “no logró mostrar una sola prueba para sostener la acusación que ella hacía a Yuri de que era el cabecilla de las manifestaciones”, detalló Frómeta.

Junto a Lázaro Yuri Valle Roca fueron [juzgados](#) y recibieron peticiones de

sentencia Alien Tijerino Castro (cinco años de prisión por “propaganda enemiga de carácter continuado”); Ruslán Hernández Reyes y Yusniel Milián González (tres años de prisión por “propaganda enemiga”) e Ignacio Arias Martínez.

Para Arias Martínez su abogado logró interponer la solicitud de un peritaje médico y su juicio quedó pospuesto para nueva fecha.

“Los letrados hicieron muy buena defensa. Todos pidieron para sus defendidos la liberación inmediata”, manifestó Eralidis Frómeta.

La opositora relató además que durante el juicio su esposo recordó dos frases de José Martí: “Un hombre que oculta lo que piensa o no se atreve a decir lo que piensa no es un hombre honrado” y “La libertad, es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado, a pensar y a hablar sin hipocresía”.

Según la fiscalía, Valle Roca y el resto de los procesados realizaban reuniones en casa del periodista “para planificar acciones contrarias al actual sistema social y político en Cuba, a ejecutar en distintos lugares de la capital del país, las que filmaban y luego publicaban en los perfiles de Facebook y otras redes sociales de sus integrantes, con el propósito de divulgar al mundo una imagen de inestabilidad social y política dentro del país”.

Lázaro Yuri Valle Roca fue detenido el 15 de junio de 2021, un día después de publicar en redes sociales imágenes del lanzamiento en La Habana de octavillas con frases de José Martí y Antonio Maceo que exigían reformas democráticas en Cuba.

Tras permanecer un breve período de tiempo en la unidad de Zapata y C, el reportero fue trasladado a Villa Marista, cuartel general de la Seguridad del Estado de Cuba. Actualmente se encuentra recluido en el Combinado del Este.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).